

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes. 1'25 pta.
Provincia, trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Extranjero, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIO
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'20 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.201

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 25 de septiembre de 1917



EL SEÑOR

Don José Luis Villanueva y Mendoza

Ha fallecido en Barcarrota

EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su tía, doña Dolores Mendoza; tías políticas, doña Joaquina Bootello y doña María Josefa Villanueva; primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

(No se reparten esquelas.)

—De Villafranca de los Barros llegaron los sacerdotes don Alfonso Pallar y don Próspero Werner.

—Ha regresado a Don Benito en unión de su hijo, don Pedro Grande, propietario.

—Llegó de Villafranca de los Barros, el farmacéutico don Emilio Guerrero.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, a la que se le impondrá el nombre de Mercedes, la esposa de nuestro particular amigo don Manuel Cebrián Martínez, teniente jefe de Seguridad.

—Regresó a su domicilio, don Francisco Gómez Bravo, vicepresidente de la Diputación provincial.

—De Fregenal de la Sierra ha llegado don Juan Pérez de Guzmán, conde de Marquina.

—Hoy regresan a Villafranca de los Barros, después de cumplir sus compromisos en filas, don José Moreno y don Joaquín Piñero.

—Con brillantes notas ha sufrido exámenes en este Instituto, el niño Manuel Sousa Carrascal, de Fuente de Cantos.

—Marchó a Córdoba, el inspector de Higiene pecuaria, don Francisco García Ogaya y su esposa doña Josefa del Amo.

—Marchó a Cáceres don José Ferrelrea, corresponsal de este periódico en Santa Marta.



El día 20 falleció en Fuente de Cantos la señora doña Carmen Herrera y Lagos, viuda que fué de don Pío Jurado y Bravo, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Sus desconsolados hijos don Teodosio, don José María, doña Carmen, doña Fernanda, don Leopoldo, don Vicente, don Pío, don Enrique y doña Inés; sus nietos, sobrinos y demás afectos, participan tan sensible desgracia y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

(No se reparten esquelas.)

—Mucho agradecemos al nuevo comandante de Ingenieros de la plaza, don Nicomedes Alcaide Carvajal, el ofrecimiento que nos hace al tomar posesión de su destino.

—Regresó a La Garrovilla don Rogelio Saavedra Bravo, maestro nacional, y su hija Visitación.

En tercera plan, —El cocinero de su majestad.

Una noticia que no se confirma
No se ha confirmado el telegrama que publicó un periódico de Madrid diciendo que el señor Maura había marchado a San Sebastián.

La catástrofe ferroviaria
El vizconde de Eza ha manifestado que no ha formado todavía juicio exacto acerca de las causas del accidente ferroviario últimamente ocurrido.

Para depurar responsabilidades ha salido para el lugar de la catástrofe el director general de Obras públicas con un ingeniero jefe de división.

El siniestro no se debe a falta de carbón sino a que las máquinas no se engrasaban debidamente a causa del mucho tráfico.

Esto obligará a tener que suprimir algunos trenes de viajeros y mejorar el resto de los servicios.

La Compañía ha telegrafiado a los hospitales de Valladolid y Medina del Campo manifestando que los gastos que ocasione la estancia de heridos correrán a su cargo.

En el ministerio de la Gobernación

Se han facilitado a los periodistas dos telegramas oficiales; uno participando que ha sido encarcelado el factor de la estación de Matapozuelos, ingresando abatidísimo en la prisión y otro anunciando un desprendimiento de tierras en la fábrica militar de Oviedo, donde resultaron dos muertos y algunos heridos graves.

PROVINCIAS

El accidente ferroviario
Valladolid.—Se ha celebrado el entierro de las víctimas del choque de trenes.

Ha constituido una imponente manifestación presidida por las autoridades y representantes de la Compañía y de los círculos y sociedades.

Se pusieron colgaduras en los edificios oficiales y particulares, y el comercio a invitación de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, cerró sus puertas.

El duelo se despidió en el sitio denominado del Portillo, pero la mayoría del acompañamiento siguió hasta el cementerio.

Otro entierro.—Detalles del accidente

Medina del Campo.—Se ha verificado el entierro de tres mujeres, cuyo cadáveres fueron conducidos a esta población.

En el entierro presidían las autoridades y asistió a él todo el pueblo.

Se siguen conociendo detalles de la catástrofe.

Uno de los primeros en acudir en ayuda de las víctimas, fué un sargento de la Guardia civil.

Enterados del accidente los vecinos de los pueblos cercanos, acudieron con carros, burros, etc., para mejorar las operaciones de salvamento.

El primer cadáver que se encontró fué el de Luisa Prieto, que viajaba con su marido y una hermana, desarrollándose una escena trágica.

Una gitana apellidada Giménez, apareció muerta y con una niña en brazos, también difunta.

Un fraile que proyectaba haber viajado con 20 niños que iban a examinarse, sólo trajo dos.

Mientras los buscaba, no cesó de prodigar consuelos a los heridos y de absolver a los moribundos.

En el lugar de la catástrofe se personaron el fiscal y teniente fiscal de la audiencia de Valladolid y el juez de instrucción de Omedo.

Un naufragio
Oviedo.—En Soto Barco naufragó una lancha pesquera, ahogándose seis tripulantes de los diez que llevaba.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Bolsa 25, 1'30

Interior 4 por 100, serie F 0'00.
Banco España, 464
Tabacos, 280.
Francos, 74'75.
Libras, 20'55.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 0'00 00

Consejo de guerra

En la cárcel Modelo se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la sumaria seguida contra el paisano Manuel Santa María, para quien el fiscal, estimándolo responsable de un delito de insulto a fuerza armada, pide la pena de dos años y once meses de prisión y 200 pesetas de multa.

La defensa interesó la absolución y la sentencia quedó pendiente de la aprobación del capitán general.

La comisión de fronteristas de Badajoz

Los señores García Guerra, Contreras, Montero de Espinosa y algunos otros de la comisión que vino en representación de los elementos que en la provincia de Badajoz siguen las inspiraciones del señor marqués de la Frontera, han estado visitando al ministro de Fomento, para rogarle el pronto envío de vagones para que pueda transportarse el corcho y el trigo que está pendiente de carga en las estaciones de la provincia.

La comisión iba presidida por el ex director general de Penales y habló también al vizconde de Eza de la construcción y reparación de varias carreteras de interés para la provincia de Badajoz.

Homenaje a Campoamor

Ante la estatua de Campoamor, enclavada en el paseo de coches del Retiro, se ha celebrado un homenaje para conmemorar el primer aniversario del nacimiento del gran poeta.

Antonio Zozaya y otros, discursaron; se leyeron algunas poesías por actrices de los teatros de Madrid y se depositaron flores al pie de la estatua.

Durante la fiesta tocó la banda municipal.

Visitando al ministro de la Gobernación

Sánchez Guerra ha recibido las visitas de los señores Vázquez de Mella, Prado y Palacio y del director general de la Guardia civil.

El ministro ha conferenciado por teléfono con el presidente, quien le anunció se quedaba unas horas más en San Sebastián para asistir al bautismo de un nieto del marqués de Valdetierra.

Decretando cesantías

A consecuencia de la aprehensión de unos jamones que se pretendían entrar sin adeudo, el alcalde de Madrid ha dispuesto la cesantía del inspector del servicio sanitario y de dos vigilantes.

Firma de Guerra

Se ha firmado un Real decreto disponiendo la ampliación progresiva del mate-

rial de ametralladoras hasta completar una unidad, de cuatro piezas, por cada batallón en infantería y por cada regimiento en caballería.

Otro decreto dispone la creación de varias unidades aeronáuticas y baterías contra objetivos aéreos.

Dando carácter definitivo a las organizaciones encargadas de estudiar las industrias civiles en su aplicación para caso de guerra y encargando al cuerpo de artillería de este servicio.

También se conceden numerosas cruces blancas.

Para los leprosos

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación distribuyendo un crédito de cien mil pesetas entre las leproserías de Granada, Santiago, Las Palmas y Fontille, con destino al mejoramiento de sus edificios y al socorro de los enfermos, sin perjuicio de que continúen los auxilios que ahora prestan las diputaciones provinciales.

También se crean cuatro bolsas de viaje con destino a los médicos que se dedican al estudio de esta especialidad.

Una reunión en el Congreso

Se han reunido en una de las secciones los diputados señores Castrovido, Fernández del Pozo, Santa Cruz, Salvatella, Zumárraga, Palacios y Claret, que forman la Comisión encargada de las gestiones precisas en el asunto de Marcelino Domingo.

Se leyeron las adhesiones recibidas en contestación a la carta que se dirigió a cada uno de los diputados a Cortes y... (la censura no deja transmitir nada más).

Adhesiones a la comisión extremeña

Entre las muchas adhesiones de personas que no han podido trasladarse a Madrid con la comisión de elementos fronteristas, figura como una de las más entusiastas, la del señor conde de la Torre del Fresno, ex senador del reino.

La dimisión del marqués de la Frontera.—Comentarios

Durante toda la tarde ha sido objeto de animados comentarios en las tertulias del Congreso, la dimisión del director general de Penales.

Se elogiaba la digna actitud del diputado a Cortes por Badajoz, escuchándose bastantes censuras para el proceder del ministro de la Gobernación y se convenía por casi todos en que esta dimisión por las causas a que obedece, la protesta que envuelve y el momento en que se plantea, motivará mayores y más graves derivaciones, de las que en el primer momento pudieron sospecharse.

Las patatas

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión que solicitaba del Gobierno se comprase por cuenta de la Hacienda algunas cantidades de patata temprana para distribuir las entre los agricultores.

El ministro se mostró enemigo de estas compras por el Estado, mostrándose dispuesto solamente a servir de intermediario entre los vendedores y compradores.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Es el momento presente de tal trascendencia para la vida de España entera y en particular para nuestra comarca, por la manera especial que tiene de repercutir aquí la crisis de la nación, que invita a meditar serenamente, sustrayéndonos a las solitaciones de los apasionamientos y poniendo de la vista en las altas regiones de las ideas.

No se trata de personas ni de fulanismos; es la lucha de dos políticas esencialmente opuestas.

La que trata de perseguir las francachelas del caciquismo que nos aniquila y nos tiraniza, convirtiendo la vida pública en granjería de una red de oligarcas que parte del ministerio de la Gobernación y aprisiona en sus mallas a la nación entera y a la que se propone romper ese yugo ominoso, convirtiendo la gestión de la cosa pública en un austero sacerdocio de virtudes ciudadanas, en donde todo se ponga al servicio del bien y de la prosperidad de los pueblos.

Por lo que toca a nuestra provincia, el ministro de la Gobernación se ha pronunciado resueltamente por la primera de estas dos políticas, y ante este hecho, el noble marqués de la Frontera, con la austeridad caballerosa que es peculiar en él, ha renunciado a todo menos a su ideal generoso de proseguir su emprendida labor de luchar sin descanso por el bienestar de esta infortunada comarca.

La trascendencia de estos sucesos no necesita ponderación.

La hidalga Extremadura, ante la actitud abnegada del noble procer que todo lo sacrifica en aras de su amor a esta noble tierra, sabe cuánta es su obligación de corresponder dignamente a tal rasgo de generosa gallardía, con el vigoroso valor de su aboleño heroico e indomable.

Por tanto, Extremadura cumplirá su deber; al lado del noble procer que con tenaz esfuerzo desinteresado se consagra a su defensa, luchará sin el más mínimo desmayo y derribará a quien ose oponerse a su voluntad soberana.

Ha pasado el tiempo en que podía hallarse impunemente desde las antecámaras ministeriales la voluntad soberana de los pueblos. Estos han aprendido en lecciones muy recientes que hasta los hijos de los presidentes de Consejo de ministros se derrotran cuando de veras se lo proponen los pueblos, y aquí mismo se ha sabido derrotar al caciquismo viejo, a pesar de todos los encastillados, con sólo acudir el miedo supersticioso a la llamada protección oficial.

Y en esto es en lo que consiste el verdadero regionalismo, en imponer la voluntad de los pueblos, favoreciendo solo a los que por ellos trabajan y derrotando valerosamente a los que esgrimiendo las armas que en Gobernación les prestan, a falta de propios merecimientos, azotan a los pueblos con la imposición humillante de sus caprichos y los de sus clientes.

Fuimos y seremos siempre defensores de los intereses de Extremadura, dentro del partido en que esto sea posible; fuera de todos aquellos en que a este ideal se pongan obstáculos. La opinión está con nosotros; lo veremos en las urnas electorales cuando llegue el caso, como lo vemos a diario en las adhesiones de lo más valioso de nuestros elementos sociales, que sabrán imponerse a todos los atropellos de los resortes que en sus manos tenga el caciquismo poniendo a raya su audacia con el amparo de la ley.

Entre los que todo lo buscan en la protección oficial y los que todo lo renuncian por servir a los pueblos, hay una distancia que la opinión sabe medir y la hidalguía extremeña sabrá siempre estimar.

A los gritos desbordados de los corifeos del viejo caciquismo, nosotros hemos respondido siempre con el testimonio de la conducta seguida por el noble procer, cuya gallarda actitud es hoy comentada por España entera con respeto, y será correspondida como merece por el noble pueblo en cuyo honor y servicio fué adoptada.

La política ciudadana luchará contra la oligarquía caciquil y la vencerá ruidosamente aquí como en toda España, porque ha llegado la hora de que el país haga respetar su voluntad.

Crónica de Sociedad

De Sevilla ha llegado el propietario don Juan Barrán.

—Hállase en esta capital don Manuel Sousa, propietario de Fuente de Cantos.

—Llegó de Quintana de la Serena, don Romualdo García, propietario.

—Para Almería marchó don Bernardino Veloso, propietario.

—Regresó a Madrid don Ramón Bonaplata, redactor de La Tribuna.

—Con dirección a Sevilla marchó don José Ortiz López Cozar, propietario.

—Llegó de Villafranca de los Barros, don Diego Litor, profesor veterinario.

—Hállase en esta capital don José Bobilla, redactor de Calamonte.

—Llegó de Campanario don Feliciano Gómez Bravo, propietario.

—También llegó de Campanario don Francisco Gómez Quintana, sacerdote.

6'50 pesetas frasco y 3'50 medio frasco

Almacenes "Delgado y Barrera,"



Restaurant Galea, en Zafrá

El dueño de este acreditado hotel pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante los días de la renombrada feria de San Miguel, establecido en el amplio local del Colegio de San Luis Gonzaga, en la calle de Sevilla, un restaurant donde desde el día 1.º se servirán almuerzos y comidas y toda clase de fiambres.

Los panaderos no trabajan en Bilbao.—Los panaderos han visitado al gobernador civil, para anunciarle que mañana cerrarán las tahonas...

Repuesto de su cargo Zaragoza.—El Ayuntamiento ha acordado reponer en su cargo, al jefe de policía municipal, señor Llovet, que fué destituido con motivo de los pasados sucesos por negligencias en el servicio.

El viaje de Dato San Sebastián.—El señor Dato confirió con el marqués de Lema y almorzó en Miramar.

Para conferenciar con el presidente se espera al ministro de Hacienda. Por la noche saldrá el señor Dato para Madrid.

Las exportaciones e importaciones

Una comisión de vinateros ha visitado al ministro de Estado para que gestione el poder exportar vino a Francia.

El marqués de Lema ha dicho que de los Estados Unidos comunican que no se ha prohibido la exportación a España del algodón y de otros muchos productos, y únicamente la del carbón que tendrá que ser objeto de permisos especiales.

Una dimisión Se ha confirmado que el embajador de Rusia en España deja su cargo.

El centenario del padre Suárez

Granada.—Llegó el ministro de Instrucción pública, el obispo de Madrid y misioneros inglesas, portuguesas y francesas.

El obispo de Málaga, llegó en automóvil.

Esta tarde a las siete se celebrará una recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

SANGRE Y ARENA Cogidas de Gaona y de Jose-lito

Barcelona.—Se ha lidiado ganado de Gamero Cívico, que resultó mansurrón. Gaona en su primer toro estuvo valiente.

Fuó volteado aparatosamente, produciéndose en el público una emoción grande.

Encoraginado siguió más valiente aún, y cuando pasaba de muleta, un espectador le arrojó una almohadilla, que dió en el palo de la muleta, dejándose caer.

El público se indignó y el bárbaro fué detenido.

Mató Gaona superiormente y pasó a la enfermería, donde se le apreció un varetazo en la ingle y contusiones en la cadera.

Joselito también fué cogido por el segundo toro, resultando con un puntazo en el labio superior.

Mató tres toros y no pasó de mediano. Belmonte estuvo regalar en el primero y bien en el segundo.

La herida de Gaona pudo ser gravísima, de penetrar un poco más el cuerno, pues hubiera alcanzado la femoral.

Se cree que podrá torear en Sevilla las corridas de feria de San Miguel.

Joselito también se queja de molestias en las mucosas y de fuertes dolores. Ambos diestros son visitadísimo.

ULTIMA HORA

Dicen de Barcelona que ha salido de dicha capital con dirección a Madrid el general Marina con dos acompañantes. Se ignora el objeto de este viaje.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Las subsistencias

EL MARQUÉS DE LA FRONTERA De El Liberal, de Madrid, reproducimos el siguiente artículo de nuestro diputado por la circunscripción:

«El marqués de la Frontera, digno secretario de la Asociación general de Ganaderos, nos dirige las cuartillas que a continuación publicamos gustosos.

La falta de espacio nos veda hacer hoy el debido comentario a las manifestaciones de nuestro respetable comunicante.

«Con el interés que a todos inspira en estos momentos cuanto se relaciona con las subsistencias, hemos leído los interesantes trabajos de actualidad que viene publicando El Liberal. Pero al

tratar el problema de las carnes, se atribuye a la Asociación general de Ganaderos una intervención tan directa, eficaz y decisiva, que aun siendo muy conocida su historia, su actuación, siempre patriótica y sus fines eminentemente sociales, dedicados al fomento y prosperidad de la ganadería, consideramos un deber intervenir en este asunto, procurando exponer los términos del problema con la posible imparcialidad, a fin de encauzar a la opinión pública.

Es verdad que la Asociación general de Ganaderos viene ocupándose con todo el celo y entusiasmo posibles del fomento y defensa de la ganadería, y si algo lamenta es el que en esta finalidad, que considera esencialmente patriótica y de influencia directa para la economía nacional, no encuentre siempre, contra lo que se dice y propala, el apoyo necesario, si bien su actuación cada día más amplia y mejor recibida por la población rural, la alienta a proseguir en su empeño, sin desmayar un momento, porque la bondad de la obra que realiza y los resultados que se obtienen, constituyen un estímulo permanente para laborar en estas empresas de elevar la capacidad productora del país.

Por eso creímos en un principio que podríamos guardar silencio ante los primeros artículos de ese popular diario, considerando lo expuesto como puntos de generalización en la campaña emprendida. Pero al ver la insistencia, sin datos concretos, sin aquellos antecedentes que deben figurar al tratar de cuestión tan importante, nos hemos creído en el deber de exponer brevemente lo que se relaciona con la actuación de la Asociación de Ganaderos.

Expuesto ya que la Asociación considera un deber la defensa de los intereses pecuarios del país, ¡ojalá pudiera hacerlo con más intensidad y eficacia! veamos los extremos en que se fundamenta la carestía de la carne y la intervención de los ganaderos.

En la gran influencia de la Asociación general de Ganaderos.

En que no se importan ganados ni carnes.

En que se exporta mucho.

Muy grande debe ser la influencia de la Asociación; pero en los años que viene luchando por conseguir la reorganización de los servicios de mataderos, no ha podido lograr la supresión de los intermediarios, ni de los injustos impuestos que gravan las carnes y constituyen los principales factores de su encarecimiento.

Desde hace muchos años viene concurriendo a cuantas informaciones se han abierto para solucionar el problema de las subsistencias, que ahora ofrece caracteres agudos, y nunca ha sido atendida.

Pretendió reiteradamente que la ganadería tuviera representación en la Junta de Aranceles, en relación con su capacidad productora y contributiva, y tampoco lo ha logrado, siendo realmente irrisorio hablar de margen protector para los ganados, cuando importan un cerdo por ejemplo supone, 11 pesetas, cualquiera que sea su peso, y estando demostrado plenamente que la protección que tiene la ganadería en el Arancel de importación es inferior al que regia en la mayoría de las naciones de Europa y al que disfrutan en nuestro país otras industrias de mucha menor importancia y de más reducida influencia en la economía nacional.

La importación de carnes frigoríficas no resolverá nunca el problema del consumo en nuestro país, porque no es viable, porque en condiciones normales la ganadería española compete con la que se importa y la supera en calidad, y nuestro clima y nuestro público no admite la carne congelada. En los presentes momentos, y aun durante mucho tiempo, esa importación será antieconómica para la empresa que la intente y para el consumidor. Basta tener presente el precio mundial del ganado, la gran demanda de las naciones en guerra y el estado y carestía del tráfico marítimo.

Precisamente los momentos actuales justifican plenamente la oposición a la introducción de esas carnes congeladas. Es evidente, y el mismo articulista reconoce que en las presentes circunstancias no podrían ser importadas; por tanto, si en época normal hubiera sido factible y se hubiese favorecido su introducción, hubiera sido un daño de la producción nacional, y disminuida, en su consecuencia, ésta, sería mucho más grave la situación presente, por cuanto no podría cubrir la importación el déficit de la producción nacional.

Entre las enseñanzas que nos proporciona la espantosa guerra europea, aparece con singular relieve la necesidad que tienen las naciones que quieren ser libres de procurar por todos los medios producir dentro de sus fronteras los elementos indispensables para su existencia e independencia, y nadie puede negar ese carácter a la producción pecuaria que proporciona motores para el ejército, la agricultura y la industria, carne, leche, manteca, quesos y grasas, lanas y cueros y multitud de subproductos transformados por distintas industrias. Olvidar esto en un país como el nuestro, eminentemente ganadero, o estimar que se fomenta la ganadería poniéndole trabas, facilitando su mercado a la producción extranjera, se nos figura lamentable error, que hemos de procurar combatir en todo instante.

En circunstancias más favorables que las actuales se han hecho varios intentos de importación de ganado argentino, y el resultado económico fué desastroso para las empresas particulares que los acometieron.

Y si difícil es la importación de animales en pie, resulta menos viable la de carnes frigoríficas, pues ello requiere, dados nuestros recursos actuales, un periodo de preparación de muchos años y una total transformación de los medios de transporte, de los puertos y mercados, de las carnicerías y hasta de los elementos empleados en la economía doméstica.

En cuanto a la exportación de animales y de carnes, no sabemos de un solo ganadero que la practique. El ganadero, en general, es mal comerciante, tan mal comerciante, que cuanto produce llega al público encarecido en un ciento por ciento; de modo que con su trabajo y con sus medios ganan tanto como él los intermediarios, quienes juntamente con los municipios, al convertir los mataderos «en un centro de lucro y explotación», son los verdaderos causantes del encarecimiento de las carnes en la parte que constituye abuso y es subsanable.

La Asociación general de Ganaderos, desde el

primer momento de iniciarse la guerra, no sólo acató sin la menor protesta la prohibición de exportar, sino que manifestó su conformidad con tal medida y hasta recabó mayor rigor, si era posible, en que no saliera ganado de España; a fin de que estuviesen surtidos los mercados nacionales. Dudamos que exista otro ejemplo de esta naturaleza en que una entidad de productores como la Asociación de Ganaderos, que dando prueba de singular desinterés y de alto patriotismo, no sólo no se oponga a la prohibición de exportar, sino que haya excitado el celo del Poder público para lograr la eficacia de esa disposición.

Asimismo se ha ocupado repetidas veces de reclamar contra la exportación de piensos, pues siendo ésta la materia prima para la ganadería, equivalía a tanto como exportar carne, tocino, leche, etc.

Sus elevados precios han influido naturalmente en el precio de los ganados, sin que la elevación de éstos sea proporcional al aumento de aquéllos; de que son ejemplo la cebada, a 54 reales fanega; las algarobas, a 60 reales, y así todos los productos, incluso la paja, hasta el punto de que si la otoñada es mala y el invierno se presenta como el anterior, será un verdadero desastre para los ganaderos.

Los mercados nacionales están surtidos de ganados, y si el precio no es tan bajo como en épocas normales, débese a que han encarecido considerablemente los medios de producir y a que nuestros mercados se encuentran forzosamente dentro del equilibrio económico mundial; pero, de todos modos, la elevación de los precios de los ganados y carnes es muy inferior a la que han tenido otros artículos de producción nacional.

En mayor proporción que en España han encarecido las carnes en todos los países neutrales, incluso en las repúblicas de la América latina, de mayor censo pecuario y eminentemente exportadoras no sólo de carnes, sino también de piensos.

Y como el fenómeno es universal, no puede sustraerse a él la ganadería española, procediendo que los municipios que explotan los mataderos y alientan a los intermediarios, corrijan los abusos tantas veces denunciados y supriman los impuestos, a fin de orientar el común esfuerzo y la acción oficial, no a combatir ni dificultar, sino, por el contrario, a favorecer y fomentar la producción nacional.

EL MARQUÉS DE LA FRONTERA.

A las señoras

La casa de don Pedro Barrio y Barrio, de Madrid, Atocha, 34, fábrica de edredones, colchas de nansou, seda y encaje, cortinajes en tul y ropa blanca fina, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que por varios días tendrá a su disposición en ésta, el extenso muestrario de su casa, en el Hotel Paris-Dos Naciones, advirtiéndole que al primer aviso pasará a domicilio su viajante don José Pérez.

NUESTRA POLITICA

La prensa de Madrid

De El Liberal:

La política en Badajoz

La Comisión de Badajoz, de cuya llegada a Madrid ya hemos dado noticia, visitó ayer por la mañana al ministro de la Gobernación para exponerle su protesta contra la pretensión de que viene haciéndose objeto a una fracción importante del partido conservador en la citada provincia extremeña.

A última hora de la tarde visitó en su despacho oficial la misma Comisión, al ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, quien, por designación expresa del señor Dato, ostentó durante varios meses la jefatura provincial de los conservadores de Badajoz.

La entrevista fué muy afectuosa y los comisionados salieron sumamente satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Burgos.

Dimisión del director de Penales

El director general de Penales y diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, presentó ayer la dimisión de su cargo.

De La Acción:

Director que dimita

Ha presentado la dimisión de su cargo de director de Penales el señor marqués de la Frontera, diputado a Cortes por Badajoz.

La política de Badajoz

Una numerosa representación de los conservadores de Badajoz ha visitado al ministro de la Gobernación y al de Gracia y Justicia, como jefe político de dicha provincia, para quejarse de la pretensión de que es objeto una fracción del partido.

La dimisión del director de Penales

Fué interrogado hoy el señor Sánchez Guerra sobre la dimisión que, por motivos políticos... (tachado por la censura) ha presentado el director general de Penales, señor marqués de la Frontera.

El señor Sánchez Guerra... (tachado por la censura) sólo dijo acerca de él que, como es natural, caso de existir tal dimisión habría sido presentada al ministro de Gracia y Justicia.

De A B C:

El director de Penales

El director general de Penales, señor marqués de la Frontera, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, por motivos fundados en la política de su distrito.

De El Día:

Dimisión de un director general

Esta comprobada por el propio interesado, la dimisión del director general de Prisiones, señor marqués de la Frontera. Se funda, según parece, en discrepancias políticas con el ministro de la Gobernación.

De El Imparcial:

Acerca de una dimisión

Los periodistas preguntaron hoy al mi-

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION CUADRO DE PROFESORES

- Don Alfredo Martínez.—Licenciado en Derecho.
Benjamín Muñoz.—Licenciado en Ciencias.
José Baena Barrientos.—Doctor en Medicina.
José Solís y Solís.—Presbítero.
Juan García.—Doctor en Filosofía y Letras y abogado.
Manuel Jiménez.—Licenciado en Ciencias.
Tomás Alvarez.—Doctor en Farmacia.
Valentín Riesco.—Licenciado en Filosofía y Letras.
Jorge Solís Galán.—Maestro superior.

Sección especial de preparación para el ingreso en las Academias militares y Escuela Naval, a cargo de don Juan Rodríguez Gutiérrez, comandante de Infantería, y de don Enrique Alba Lozano, Ingeniero y capitán de Infantería.

La correspondencia, al director don Juan García Fernández, Palacio de Medinaceli. ZAFRA

ministro de la Gobernación si era cierta la noticia de haber presentado la dimisión el director general de Prisiones, señor marqués de la Frontera, disgustado por incidentes de política local en la provincia de Badajoz.

El señor Sánchez Guerra contestó que desconocía esa supuesta actitud del referido director general; pero desde luego podía afirmar que la resolución de éste era desproporcionada a las causas que se le atribuían.

La política en Badajoz

La comisión de Badajoz ha visitado al ministro de la Gobernación para exponerle que una fracción del partido conservador en aquella capital, viene siendo objeto de una injustificada pretensión política.

También habló con el ministro de Gracia y Justicia, que acogió muy afectuoso a los comisionados, por haber ostentado varios meses la jefatura provincial del partido en Badajoz y les ofreció atender sus deseos políticos.

De La Mañana:

«A consecuencia de la solución que se ha dado a un pleito de política local, ha dimitido el director de Penales, señor marqués de la Frontera, y uno de los ministros ha escrito una carta al señor Sánchez Guerra, notificándole que quedan rotas entre los dos toda clase de relaciones políticas y personales.»

Los Sres. Ramallo y Salas,

constructores de carruajes de todas clases, ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que este año, al igual que en los anteriores, tendrán en la feria de Zafrá una magnífica exposición de coches de su fabricación, para lo cual instalarán una caseta en el real de la feria por los días que dure la misma.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

DE POLITICA

EN EL GOBIERNO CIVIL Dice el gobernador

Al recibir anoche en su despacho a los periodistas el gobernador civil interino, señor de Vargas, dijones que había impuesto la multa de 150 pesetas a los alcaldes que han dejado de remitir a este Gobierno la estadística sobre los trigos y harinas, no obstante las reiteradas circulars que se han publicado en los periódicos oficiales, previniéndoles la obligación a que tenían derecho los alcaldes.

Además se le apercibe a los presidentes de ayuntamientos que si para el día 28 del corriente no han cumplido el servicio ordenado por este Gobierno, se pasará el tanto de culpa a los tribunales, por la desobediencia en que incurren dejando incumplido el mandato.

También nos dijo el señor de Vargas que había recibido diferentes telegramas notificándole los efectos del temporal en la vía férrea y de ellos damos cuenta por separado.

EN LA ALCALDÍA

Hablando con el alcalde

Nos manifestó ayer el señor alcalde cuando le visitamos, que el inspector de higiene de la plaza de Mercado había de-comisado mercancías a los industriales Manuel Cabrera e Inés Fructuosos, por expenderlas en malas condiciones.

También nos comunicó que había recibido 200 vials de vacuna del instituto Alfonso XIII, con destino a los diferentes institutos de vacunación.

Nada más nos dijo el señor alcalde.

Academia del Corazón de Jesús

BADAJOZ Benegas, 22.—Teléfono, 404 Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

Sección religiosa

Nuestra Señora de la Merced

Ayer terminó el solemne novenario que en honor de Nuestra Señora de la Merced, se ha venido celebrando en la parroquia del Apóstol San Andrés, con gran concurrencia de fieles.

Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar la comunión general para los archicofrades de la Merced, siendo distribuido el manjar

divino por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

A las diez, verificóse la solemne función religiosa, estando el pangérico a cargo del reverendo padre Armengol Fernández, superior de los reverendos padres Mercedarios de Soría.

La parroquia estaba materialmente ocupada por los fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, continuaron los oficios, con exposición de Su Divina Majestad, dando finalmente la bendición el señor obispo.

Después salió la procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Merced, presidiendo el obispo y el alcalde de la capital.

La procesión recorrió el siguiente itinerario:

Plaza de San Andrés, Calatrava, Arco Agüero, Bravo Murillo, Arias Montano, plaza de la Soledad, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero, plaza de la Constitución y San Blas.

En el trayecto de la procesión, veíanse colgaduras en los balcones y ventanas.

MANUEL SOLIS, electricista Prim 36, Teléfono 283.

Los temporales

Tormenta horrorosa en Almendralejo.—Los trenes quedan detenidos por cortar la vía las lluvias.—Varios telegramas

De nuevo ha vuelto el temporal a causar graves daños por la región de los Barros, siendo muy sensibles los que se acaban de experimentar. El pasado día 23, la tormenta que sentimos en la capital descargó de un modo violento por la región de los Barros, y especialmente en Almendralejo y Torremejías, donde las aguas lograron destruir la vía férrea y obligar a detenerse dos trenes de viajeros, por estar cubierta y rota la vía.

Las pérdidas causadas por los temporales a los agricultores se han dejado sentir, máxime si tenemos en cuenta que todas las estaciones de la línea de Mérida-Sevilla, están llenas completamente de cereales que por escasez de material no han podido ser trasladados a sus destinos.

Cuando anoche estuvimos en el Gobierno civil a recoger las informaciones oficiales, se nos facilitaron los siguientes telegramas que transcribimos:

«Almendralejo, 21'20 del 23.

Avisa vía y obras estar cortada la vía en el kilómetro número 25 por efectos de las lluvias.

Avisaré más detalles.

Tren 362 detenido en Torremejías y tren 365 en esta.»

«Torremejías, 21'22 del 23.

Tren 352 detenido por estar la vía cubierta de agua en el kilómetro 25, según avisa Vía y obras, ignorando si está la vía cortada.»

«Torremejías 3'12 del 24.

Salíó tren 362 con seis horas cuarenta y un minutos de retraso por cortadura kilómetro 25, donde se efectuara traspordo con tren 375.»

«Almendralejo, 3'15 del 24.

Salíó tren 375 con seis horas y treinta y cinco minutos de retraso, por cortaduras kilómetro 25, donde traspordará tren 362.»

«Torremejías, 3'37 del 24.

Tren 372 regresó a ésta con viajeros por no ser posible poder efectuar traspordo.»

NOTICIAS

En Barcarrota falleció el día 23 del corriente el señor don José Luis Villanueva y Mendoza.

Su muerte ha sido muy sentida por las cualidades de caballerosidad que adornaban al finado y ha producido general sentimiento entre el vecindario y entre todas las amistades de que gozó en vida.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su señora hija doña Dolores Mendoza, tías políticas doña Joaquina Bootello, doña María Josefa Villanueva y demás familia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del que en vida fué don José Luis Villanueva.

El día 20 falleció en Fuente de Cantos la virtuosa señora doña Carmen Herrera y Lagos, viuda que fué de don Pío Jurado y Bravo.

Su entiero constituyó una verdadera manifestación de duelo por las bondades de la finada y las generales simpatías de que gozaba en el pueblo donde residió tantos años.

Al saberse la noticia en Badajoz, ha producido también general sentimiento. A sus desconsolados hijos don Teodosio, don José María, doña Carmen, doña Fernanda, don Leopoldo, don Vicente, don Enrique, doña Lués, y especialmente a don Pío Jurado, querido amigo nuestro y redactor del CORREO DE LA MAÑANA que fué durante mucho tiempo, les enviamos la personal consideración de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

De mercados

Alcohol
Se venden varias partidas de garbanzos duros y blancos.
Informes, al correspondiente.
—Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
Almendralejo
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7.50; garbanzos, de 20 a 35; habas, 18; aceite de año, 15 pesetas arroba; y aguardiente, 15.
Alarjón
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10.50; avena, 5.50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite de año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 15.50, y aguardientes, 18.
Acedera
Don Domingo Ruiz y don Román Durán venden garbanzos de buena clase, a 30 pesetas fanega.
—Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 5.50; garbanzos, 30; habas, 15, y aceite, 15.25 pesetas arroba.
Badajoz
—Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con falla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.
El aparcerador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
—Precios del mercado: trigo rubio, a 16.75 pesetas la fanega; el blanco, a 17.50; cebada, a 11.50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albilla, a 18; habas, a 19; y aceite, a 15 pesetas arroba.
Barcarrota
—Don Miguel Sánchez García, de Vinuesa, tiene a la venta 200 fanegas de altramuces dulces.
Para tratar con dicho señor en esta.
—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11.25; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 16.50, y aceite de año, 15.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15.75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12.50; avena, 10; garbanzos, 27.50; habas, 18; aceite de año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 15.50, y aguardientes, 30.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, a 16.50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8.50, y garbanzos, a 30.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10.50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17.50; aceite de año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 45.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Campanario
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7.50; garbanzos, 40; habas, 16.50; aceite de año, 17.50, y lanas, 65 pesetas arroba.
Calamonte
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 18.75; aceite de año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y lanas, 48.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16.75 pesetas fanega; cebada, 11.75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17.50; aceite de año, 15; idem viejo, 15.50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas arroba; cebada, 10.50; avena, 7.50; garbanzos, 30; habas, 16.25, y aceite de año, 15 pesetas arroba.
Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
Lobón
Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.

Para tratar, con dicho señor en Lobón.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llera
Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Magullilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11.50; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 18, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Monterrubio de la Serena
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10.50; avena, 7.50; garbanzos, 30; habas, 18; aceites, 15.25 pesetas arroba, y lanas, 55.
Medina de las Torres
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11.25; avena, 7.50; garbanzos, de 21 a 35; habas, 17.75; aceite de año, 15 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11.50; avena, 7.50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceites 15 pesetas arroba.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 5.50; garbanzos, 30; habas, 17.50; aceite de año, 15 pesetas arroba, y lanas, a 70.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.

Colegio de Santa Ana
ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR
MERIDA
Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuetera.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Oliva de Mérida
Precios del mercado: trigo blanco, 16.50 pesetas fanega, y rubio, a 16; cebada, 10.25; avena, 9.50; habas, 18.50, y aceite viejo, 16 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de Alcoer
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 10; habas, 15; aceites, 15.50 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18, y aceite de año, 17 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16.60; cebada, a 12; avena, a 6.50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite de año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Solana de los Barros
Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa», en buenas condiciones.

najes era la víctima de los sucesos que acabamos de relatar?
La situación de la corte había quedado en el mismo estado que antes; las intrigas seguían, los que antes eran enemigos, seguían profesándose un razonable odio. Doña Clara tenía a su don Juan. La condesa de Lemos a su don Francisco.
Dorotea y el bufón habían dejado de sufrir, porque los muertos no sufren.
Doña Ana seguía siendo la maestra de amor del príncipe de Asturias.
El padre Aliaga quedaba más desesperado que lo estaba cuatro días antes.
Unos personajes habían ganado.
Otros se habían quedado como estaban.
«¡Pobre Francisco Martínez Montañón! Tú solo, parte paciente de esta historia; tú, pagador constante de pecados ajenos, tú sólo fuiste la víctima superviviente a estas aventuras de cuatro días lluviosos.
Su locura se había determinado.
Perdió, por lo tanto, la cocina de su majestad, cuya pérdida no se le indemnizó sino con dejarle un mechnal donde vivía en palacio y una mezquina pensión nominal, porque no se le pagaba.
No le encerraron porque su locura era tranquila.
Consistía ésta en la manía de querer hacer creer a todo el mundo, que detrás de él, siguiéndole, persiguiéndole, engalanada con sedas y joyas, iba constantemente la comedianta Dorotea; que cuando se

TRIPAS SECAS
COMPRE USTED DIRECTAMENTE
TENDRÁ GÉNERO FRESCO
Y a los nuevos precios
ANCHA MUCHO MAS BARATO ESTRECHA
Pesetas 365, fardo de 9.000 metros Pesetas 525, fardo de 9.000 metros
Se han recibido importantes cargamentos. Pida usted detalles a
FRANCO CAREMI
Apartado de Correo, 524.-BARCELONA

Aceites Lubrificantes para Maquinaria
DE LA S. A. ESPAÑA
«MOTOROL», aceite especial para el engrase de automóviles.
Pedido en todos los buenos garages de España.
Cuando lo uséis, os convenceréis que es el mejor que se conoce.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado, 15.--Teléfono número 984.
MADRID

Dirigirse a su dueño.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas arroba.
—Precios del mercado:
Trigo, a 16.50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6.50; garbanzos, a 30; aceite de año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Uesgra
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11.50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 17.50; aceite de año, 17.50 pesetas arroba, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Florencio Martín, don José Hernández y don Manuel Gallardo, tienen a la venta una importante partida de garbanzos blandos.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuces, a 14; aceite de año, a 14.50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.50.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16.50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 18.75; aceite de año, a 15.50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
—Don Francisco Trigo Marcos, de Villafranca de los Barros, tiene a la venta los siguientes efectos:
Una máquina segadora marca «Deering».
Otra sembradora «Miranda», las dos en buen uso.
Dos bolquetes.
Un carro grande de yugo.
Una serra con sus guarniciones.
13.000 arrobas de vino blanco y 9.000 de tinto de la última cosecha.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.
Pedir en Farmacias y Droguerías
«SANITAS»
El mejor desinfectante para
AGRICULTURA, GANADERÍA E HIGIENE.

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

ABONOS
Graduación garantiza
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.
DE LA
COMPANHIA UNIÃO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.
Marca de fábrica.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Motocicleta Indian
modelo 1917 de 7 HP. con sidecar y accesorios completos, se vende. Dirigirse a STOCK MICHELIN.—Mérida.

Se arrienda desde el próximo
San Miguel el cercano de «San José», sito en la carretera de Valverde.
Dará razón, don Antonio Garrido, Arias Montano, 15.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Había dejado el lecho.
Pero el mismo día en que le dejó, en que salió a la calle, le esperaron en vano. Llegó la noche y tampoco vino.
Al día siguiente se supo que le habían hallado muerto sobre la sepultura de Dorotea.
Aquella sepultura no tenía letra ni nombre.
Montañón no había preguntado a nadie por el lugar de la sepultura de Dorotea. ¿Quién le había llevado a morir sobre la tumba de su víctima?
—¿Quién sabe? una casualidad tal vez. Tal vez la mano de Dios.
Madrid 1.º de mayo de 1858.

Folleto de «Correo de la Mañana», 225
EL COCINERO
DE
SU MAJESTAD
(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González
mentamente satisfecho de su hijo y de su esposa, que se amaban con toda su alma y eran felices.
A la carta de Osuna acompañaba una de don Juan y otra de doña Clara.
Aquellas cartas respiraban felicidad.
El autor debe decir, que tal maña se dio Quevedo, que curó a los dos esposos completamente, a él del recuerdo de Dorotea, a ella de sus celos.
Atemos los últimos cabos.
Don Rodrigo Calderón sanó al fin de su herida, y como era necesario al duque de Lerma, éste se guardó muy bien de mostrarse enojado con don Rodrigo.
El incendio de la quinta del conde de Lemos se apagó, pero no se apagó del mismo modo el incendio del corazón de la condesa.
En la primavera siguiente, la condesa de Lemos fué a visitar sus posesiones de Nápoles.
En resumen, ¿cuál de nuestros perso-

FIN DEL COCINERO DE SU MAJESTAD
De la librería de Madrid, respondo que el autor de este libro es un hombre que se ha dedicado a escribir novelas y cuentos, y que su obra es una de las más interesantes que he leído en mucho tiempo.
El autor de este libro es un hombre que se ha dedicado a escribir novelas y cuentos, y que su obra es una de las más interesantes que he leído en mucho tiempo.
El autor de este libro es un hombre que se ha dedicado a escribir novelas y cuentos, y que su obra es una de las más interesantes que he leído en mucho tiempo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

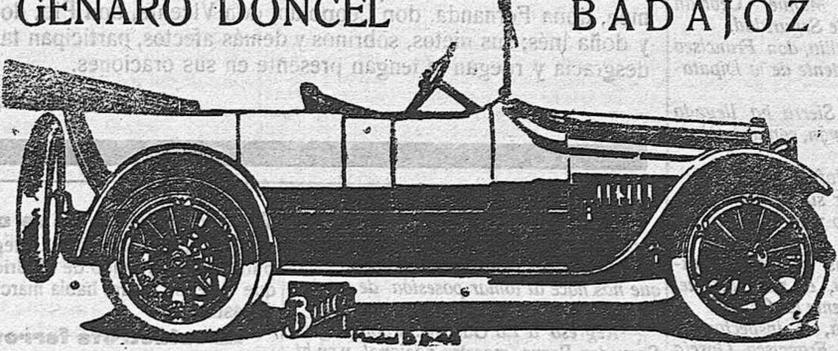
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES
— EN —
Loeches PEÑAGALLO
OFICINAS:
Montera, 29, bajo. MADRID
Pidá V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

:Agua Mineral:
Natural, Depu-
rativa,
Antiarrtrítica,
y Antherpética.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Importantísimo a los ganaderos
El Rey de los piensos
Regenerador Rosttam
ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES
Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas.
Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferretería del **CANDADO**, de José Mufiz.
Plaza de la Soledad, número 10

El Paludismo
Desaparece antes de los cuatro días con el uso de
LAVERANINA
ALFAJEME
No contiene quinina ni arsénico.
Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.
Para más detalles Haceribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.
De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

SEÑORES
ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

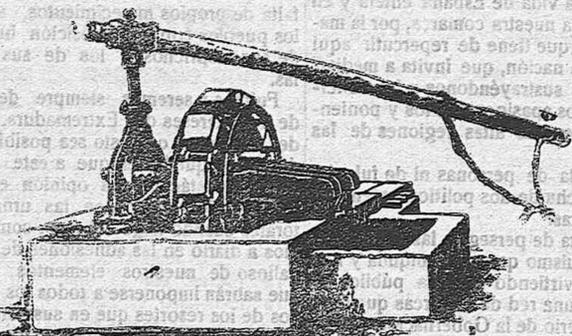
"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A
"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN
Una cascada de labalación, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto.
Cinco confortables hoteles con diez galerías y 12 baños de agua caliente mineral á 22 grados. Granias piscinas, lago navegable, campo de fútbol, etc.
Múltiples desde 625 pesetas.
En parte frías, baños vapores, tres especies de aguas: sulfúrea, mineral y de calcio.

¡AGRICULTORES!
A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los mutila trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á
"EUROPE COMPANY,"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
contra la muerte, inutilización y robo del ganado
Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908
Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de
"EUROPE COMPANY,"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID
Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.
Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE
ANTONIO GUTIERREZ
(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
Cocinas de varios sistemas y tamaños.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.
Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.
Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
Precio, 2'50 pesetas
De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.
SAL, 7.—BADAJOZ.

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORA, GRAS, RADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.
AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.
SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Único importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.
AFILADORA NORKA.—Única propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.
TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.
Sin revolador ni asiento, a 215 pesetas; con revolador y asiento, a 275 pesetas.
Juan H. Schwartz
AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

Se venden las casas números 1, 3 y 5 de la plaza del Progreso, de la barriada de la Estación, con un hermoso huerto.
Para tratar, con Isabel Pérez, Alameda Vieja, núm. 9, en Badajoz, o con Angel Pérez, Cardero, 8, en Mérida.